

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2248

*RESOLUCIÓN 173/2021, de 25 de marzo, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola, por la que se cesa a D.ª María Cristina Berecibar Oyarzabal, a petición propia, como Jefa de Sección de Hospitalización a Domicilio en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 106/2018 se nombró a D.ª María Cristina Berecibar Oyarzabal Jefa de Sección de Hospitalización a Domicilio en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud, que fue publicada en el BOPV n.º 55 del día 19 de marzo de 2018.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª María Cristina Berecibar Oyarzabal Jefa de Sección de Hospitalización a Domicilio en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 1 de abril de 2021.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Zumarraga, a 25 de marzo de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Goierri-Alto Urola,  
LAURA AGUIRRE ALBERDI.